

Una mirada a la historia en la obra de Eleuterio Llofríu y Sagrega

Susana Liso-Aldaz
Missouri Southern State University

La figura del escritor y periodista alicantino Eleuterio Llofríu y Sagrega (1835-1880) es la de un hombre cuya vida coincide con un período de gran transformación intelectual, social y política que tiene lugar en España en apenas cinco décadas, y que viene siendo objeto de mi interés desde hace algún tiempo. En el momento de su nacimiento, el romanticismo español está aún dando sus mejores frutos y a su muerte, Benito Pérez Galdós ya había publicado *Doña Perfecta* y las dos primeras series de sus *Episodios nacionales*. Desde el punto de vista político, su nacimiento coincide con el inicio del reinado de Isabel II, marcado por el deseo de poner fin a la difícil etapa fernandina y el de instaurar una nación moderna mediante la creación de un estado liberal. Posteriormente se sucederá el estallido de la Gloriosa (1868) que pone fin a dicho reinado, a la que le seguirán la Regencia de Serrano, el breve reinado de Amadeo de Saboya, la proclamación de la Primera República y la Restauración borbónica que abre el camino a la creación de un estado democrático. Y como ocurre con muchos otros escritores e intelectuales de la época, la producción periodista y literaria de nuestro alicantino no es sino la consecuencia creativa de haber sido testigo de tantos avatares históricos, como de sus propias experiencias vitales.

Con anterioridad analicé algunas de sus novelas de costumbres contemporáneas que aparecieron en Madrid entre 1872 y 1874, donde ya es evidente el germen de la “novela contemporánea” de carácter realista y que tiene en Pérez Galdós uno de sus máximos representantes, así como una serie de artículos incluidos en *El álbum de las familias*, una publicación periódica aparecida en la villa y corte entre 1865 y 1867. Ahora mi interés se va a centrar en una novela, la titulada *La estrella de Villalar* de carácter histórico que ve la luz en Madrid en 1861, con una reedición un año después. Al igual que numerosos escritores de la época, Llofríu y Sagrega siente una gran admiración por el pasado nacional y cree que su conocimiento es fundamental pues allí se encierran lecciones beneficiosas para la (re)construcción de un país y de gran valor para sus gobernantes. La historia no solo se centra

en el estudio de hechos y personajes pretéritos, sino que permite ante todo una “lectura contemporánea”, un dialogo entre presente y pasado del que extrae valiosas conclusiones¹.

Si bien el interés por el pasado está ya presente en los escritores anteriores al siglo XIX, será en esta centuria cuando la literatura historia, y de manera especial la novela histórica, se transforme en un género nuevo. A este respecto Ferri Coll (2014) apunta que ya en 1840 Gil y habla de esa nueva novela histórica y la califica como de la moderna versión de la antigua epopeya y reconoce el papel desempeñado por Walter Scott y por Manzoni. Al escocés le reconoce su capacidad para adaptar los hechos como los personajes históricos de manera que la ficción histórica resulte agradable e interesante a sus lectores, mientras que del italiano admira “su gran habilidad para construir un mundo novelesco en el que el lector se sumerge fácilmente y se imbuje de las ideas del novelista sobre asuntos contemporáneos, pero también universales” (Ferri Coll 2014: 51), como la libertad o la tiranía. Este interés por el pasado español, lejos de estar limitado al ámbito literario, corre también paralelo al aumento de estudios historiográficos que ven la luz tanto dentro como fuera de nuestras fronteras en esta centuria. Ahora bien, son también los propios intelectuales, como muchos escritores, quienes advierten del error en el que se puede incurrir al confundir historiadores con creadores de novelas históricas. A los primeros les corresponde estudiar y analizar los hechos pasados y sus participantes; a los otros, aprovechar hechos y personajes para crear una ficción histórica que resulte verosímil. La novela histórica nunca puede tener la veracidad de la que goza la Historia a menos que reproduzca exactamente un suceso tal como aparece en una crónica. La labor del escritor, por lo tanto, consiste en ser fiel a las circunstancias y características de una época. Es preciso que la narración histórica permita la recreación de un escenario en el que situar a los personajes “en toda su verdad” e incluir esos elementos que evocan “el colorido del siglo” (Lista 1844: 158).

Con el avanzar del siglo, se suscitará también la necesidad de que la novela sea capaz de expresar “el vivir, el sentir y hasta el respirar de [su] gente” haciendo que esa ficción se transforme en “expresión de la conciencia de un pueblo y un momento” (Lissorgues 2002: 425), a lo que Pérez Galdós denomina “historia chica” El narrador en *La Estrella* ya afirma que la inspiración hay que ir a buscarla a “la vida real y efectiva de los que vivimos en este valle de lágrimas”. Por su parte, este debate también se da también en el ámbito historiográfico. Recordemos que Sanz del Río, eminente krausista, había apuntado que la historia lejos de

¹ Con apenas treinta años Antonio Cánovas del Castillo (1828-1897) publica *Historia de la decadencia de España* (1854). El estudio del pasado español es de donde extrae “su filosofía ante los problemas políticos” (Álvarez Juncos y de la Fuente 2017: 414).

limitarse a “determinar y exponer los resultados de las causas” (Sanz del Río 1853: 29), la historia externa, debe también “determinar las causas” (Sanz del Río 1853: 29), la historia interna, y con ello sacar a la luz la esencia de un pueblo. Es nuestro parece que esta doble vía de aproximación al pasado es ya patente en el título de la novela: *La Estrella de Villalar: segunda época de los Comuneros de Castilla*. A los resultados de las causas corresponderían “Villalar”, “Comuneros” y “Castilla”, mientras que “Estrella” y “Segunda época” nos muestran el espíritu de “aquellos leales hijos de Castilla [...] campeones de las pública libertades y antiguas franquicias” (Llofriú y Sagrega 1861: 346) que se fundamenta en el amor a la patria hasta la muerte, en la defensa de la libertad hasta la muerte y en la lucha contra la tiranía hasta la muerte. En el siguiente parlamento se nos presenta al joven de Blas (personaje ficticio) respondiendo airadamente al marqués de Astorga (personaje real), quien le recrimina aspirar a la mano de su hija, doña Isabel Ossorio, cuando Blas es un simple campesino y un “vil esclavo” (Llofriú y Sagrega 1861: 190).

- ¡Esclavo! Cuando he luchado por la libertad con los que por ella han sucumbido.... ¡Esclavo! Cuando mi pensamiento vuela libre por el espacio: cuando Dios mismo vino con su doctrina a destruir la esclavitud. ¡Esclavo!! y es mi alma como la del noble más grande que haya en la tierra: cuando mi alma es capaz y obrar el bien y la virtud lo mismo que la del Rey...
En los labios de Blas hablaba el sentimiento más íntimo, la conciencia de lo que era ante otro hombre, de lo que le habían enseñado desde que ebrio de entusiasmo se lanzó a seguir con noble anhelo la bandera de las Comunidades (Llofriú y Sagrega 1861: 190)

En esta narración histórica, el mundo de los personajes históricos y el mundo de los personajes ficticios siempre se mantiene bien definidos, incluso cuando entran en contacto como acabamos de constatar. Tantos unos como otros ocuparán un primer plano siempre que la trama lo requiera. A los personajes históricos es frecuente verlos tratar de cuestiones relevantes de índole política o bélicas; aparecen al frente de tropas en el campo de batalla, rigiendo ciudades, administran justicia y decidiendo el destino de la nación. Abundan los marcadores temporales que conectan la narración con hechos históricos –“Carlos de Gante desembarcó en Santander allá por el 22 de julio de 1522” (Llofriú y Sagrega 1861: 258-259) - -o con localidades concretas como Valladolid, Toledo, Villalar o Toro que permiten trazar un mapa del orbe donde comuneros y tropas imperiales se enfrentan. También destaca el gusto por la descripción detallada de momentos históricos concretos y que tanto recuerdan a la pintura de temática histórica como en la detallada descripción que se hace de la entrada de las tropas imperiales en Valladolid al poco de haber muertos en Villalar los mártires comuneros:

[Los] nobles ataviados con sus más ricas preseas: aquellas hermosas plumas ondeando al viento; las banderas desplegadas, el oro y la plata brillando a los rayos del sol, los caballos briosos y soberbios con sus riquísimos penachos de colores, los clarines y atabales, la salva de mosquetería atronando las calles, las campanas volteando sonoras: las armas reflejando también la luz del sol [...] todo aquel conjunto de magnífica ostentación que llevábamos por las calles con alarde victorioso formaba el cuadro más brillante que podáis imaginar. (Llofriú y Sagrega 1861: 144-145)

Por el contrario, los personajes ficticios siempre pertenecen a una clase social inferior, apareciendo frecuentemente en calidad de soldados o sirvientes. Pese a ello, la narración siempre les supone la cordura y el valor de que puedan hipotéticamente cambiar el curso de la Historia. Su hábitat natural es primordialmente el ámbito rural, frente a las ciudades, pueblos o villas de los históricos. Es un mundo poblado por “pastores”, “labriegos”, “honrados campesino”, “sencillas gentes” cuya única heroicidad, en muchos casos, es la de sobrevivir. Lejos de buscar la concreción geográfica y temporal tan típica del ámbito histórico, destaca ahora el gusto por la imprecisión del ficcional: “era el anochecer de un día nebuloso” (Llofriú y Sagrega 1861: 247). Además, el paso del tiempo lo marca primordialmente las estaciones y las labores agrícolas. Tampoco queda claro la ubicación de la choza de los pastores que ayudan a Hernán, salvo que están relativamente próximas a Valladolid, Salamanca y Toledo, que consta de “cuatro cañas y palos cruzados, un pedazo de madera para cubrir la entrada y ahí está todo” (Llofriú y Sagrega 1861: 305); o de la aldea donde vive Pascual de la que solo sabemos que está formada por “cuatro grupos de casas” (Llofriú y Sagrega 1861: 94) y cercana a una ermita a la que acuden regularmente los lugareños los días de fiesta, para la celebración de esponsales o cuando la aldea es destruida por el fuego. Frente a esta parquedad descriptiva, destaca el interés por retratar la vida de los lugareños, especialmente en lo referente a las costumbres locales como ocurre con la ‘romería a la ermita, [con] baile después, y una espléndida comida en la era” (208), o las horas previas a la celebración de unos esponsales en dicho lugar donde “los mozos de la aldea apuestos y bizarros, luciendo las mangas de sus camisas blancas como la nieve, y vistiendo los jubones de seda, los sayos de vellorí y las calzas más finas, formaban un grupo en donde reinaba la más fresca alegría” (Llofriú y Sagrega 1861: 219) acompañan a “las frescas y sonrosadas doncellas, vestidas como el día de Pascua y llenas de flores que armonizan con los vistosos trajes” (Llofriú y Sagrega 1861: 218) amenizados con “el sonido del añafil y la gaita zamorana, el ruido de las sonajas y los rabeles” (Llofriú y Sagrega 1861: 218).

Retrocedamos y centrémonos de nuevo en el argumento de esta novela histórica cuyo eje central es la batalla de Villalar. Lo que allí se narra son las jornadas previas al enfrentamiento en esta localidad vallisoletana de las tropas de las Comunidades de Castilla con las de los

partidarios de Carlos I. El combate se salda con la derrota de los primeros, la captura de sus caudillos y su posterior ejecución en Villalar el 24 de abril de 1521. Lo que venga después será un intento por parte de defensores de esta causa por mantenerla viva, especialmente en centros urbanos destacando Toledo donde la resistencia de los comuneros al asedio de los imperiales a esta ciudad adquiere tintes numantinos. Junto a este universo histórico, aparece el mundo ficcional donde se sitúan los personajes salidos directamente de la imaginación del narrador y donde los relacionado con la aldea, bien por ser oriundos del lugar bien por acabar allí sus días, tienen gran protagonismo; su presencia es vital permitiendo que la acción avance por derroteros ajenos a la Historia.

Con una extensión de 352 páginas, la novela *La estrella de Villalar* está organizada en veintiocho capítulos a los que le siguen dos secciones: “notas” y “antes de cerrar el libro”². Las peculiaridades de la novela son dos. La primera es que carece de prólogo, apartado en donde el autor expresa frecuentemente sus ideas sobre el género o los motivos que le han llevado a elegir tales hechos y/o personajes. La segunda es que tal función la desempeñan, en gran medida, las dos últimas secciones del libro. Es allí donde habla del “sentimiento patriótico” (Llofriu y Sagrega 1861: 550) que le ha llevado a nuestro escritor a componer esta novela sobre un episodio de la historia de España al que califica de “sublime” “a la luz de la razón, la verdad y la buena fe histórica” (Llofriu y Sagrega 1861: 547). Quiere reivindicar el papel del “pueblo llano”, ese elemento constitucional del país que “en las Corte era uno de brazos legislativos” (Llofriu y Sagrega: 548). A la alta nobleza, por su parte, se le recrimina el que solo velara por “sus privilegios, sus intereses de clase, su posición y preocupaciones” (Llofriu y Sagrega 1861:347).

El asunto de los comuneros parece tener gran proyección en ese momento más allá del ámbito literario. Según se señala en la obra en dos ocasiones (al inicio del primer capítulo y en “antes de cerrar el libro”), el mismo año en que el alicantino publica su relato, ve la luz una novela histórica de Ventura García Escobar titulada *Los Comuneros de Castilla*. Eso sin olvidar que un año antes, en 1860, el joven pintor Antonio Gisbert Pérez presenta un cuadro a la exposición Nacional de Bellas Artes, al que titula *Ejecución de los comuneros de Castilla* donde se los presenta en una posición martirial. Tras un gran escándalo en la prensa al no concedérsele el máximo galardón, el Congreso de los Diputados, pese a no estar dominado por

² En esta sección se incluyen dos cartas de Juan de Padilla a su mujer, doña María, y a la ciudad de Toledo; además de una larga relación, con más de sesenta nombres, de Procuradores y Capitanes “de las ciudades que hicieron el más importante papel en aquella jornada” (Llofriu y Sagrega 1861: 344).

el liberalismo más radical, decidió comprar el cuadro de Gisbert y exhibirlo en sus salones donde sigue hasta el día de hoy³. Por su parte, en el ámbito de la historiografía también es patente su interés. Recordemos que en 1850 el historiador Antonio Ferrer del Río publica su *Decadencia de España. Primera parte: historia del levantamiento de las Comunidades de Castilla*, una de las fuentes que cita Llofriu y Sagrega para la novela⁴. Según apuntan Álvarez Junco y de la Fuente “el análisis de Ferrer del Río fue aceptado en lo fundamental por Modesto Lafuente y se mantuvo como dominante en los medios liberales” (Álvarez Junco y de la Fuente 2017: 424). Partiendo de una interpretación liberal del movimiento de la Comunidades de Castilla, Ferrer del Río afirma que el movimiento comunero “había sido una lucha entre pueblo y tiranía real, apoyada por la nobleza; era una lucha también nacional, de españoles contra extranjeros; y su derrota había inaugurado el período de la decadencia nacional” (Álvarez Junco y de la Fuente 2017: 423). De esto ya se hace eco el joven Pablo quien, tras regresar a la aldea después de participar en la guerra, no duda en afirmar que “dominarán en nuestra patria los extranjeros [sic]...y todos los tributos serán para sus señorías” (Llofriu y Sagrega 1861: 131). Por lo que respecta a la decadencia, a ésta se la relaciona aquí con una “paz deshonrosa” (Llofriu y Sagrega 1861: 37) donde los enemigos “de los defensores del pueblo [son los victoriosos] y las comunidades vencidas y abatidas” (Llofriu y Sagrega 1861: 67). De hecho, es al inicio del último capítulo de *La Estrella de Villalar* donde se afirma que “[e]n Castilla aún se siente las terribles consecuencias de la dominación extranjera” (Llofriu y Sagrega 1861: 339) siguiendo la línea marcada por Ferrer del Río.

Sin embargo, creo que la intención de nuestro autor es ir más allá de los límites que le impone la evocación de lo ocurrido en Castilla en esa época. Bien es verdad que la realidad histórica es inmutable, el mundo ficcional histórico no tiene por qué serlo. Es desde aquí desde donde crear “un futuro posible, imaginable, determinado o mediado [...] por nuestras circunstancias presentes” (Ferrer 1976: 31). Recordemos que en la novela se nos presenta una Castilla dividida en dos bandos, el de los imperiales y el de los comuneros. Al primero pertenece casi toda la “alta nobleza” ansiosa por mantener

³ Lejos de conseguir la Medalla de Honor en la exposición Nacional de Bellas Artes de aquel año, solo consiguió la Medalla de Primera Clase, lo que levantó airadas protestas en un parte del público. El motivo del desacuerdo residía en que gran parte del jurado, de corte conservador, vieron en la obra de Gisbert una dura crítica a la monarquía de carácter absolutista, así como un enaltecimiento de aquellos que luchan a favor de las libertades. El debate sobre la obra adquiere un carácter abiertamente político llegando al punto en que Salustiano Olózaga, logra convencer al Congreso para que adquiriera la obra por la considerable suma de 80 000 Reales. Desde entonces la obra permanece conservada y un tanto olvidada en la 1ª planta del Palacio de las Cortes en Madrid.

⁴ También se menciona *Historia de las Comunidades de Castilla* de Alcocer y la *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V* de Prudencio de Sandoval, aparecida a principios del XVI.

[s]us privilegios, sus intereses de clase, su posición y preocupaciones [que] la separaban de los pueblos y a la acercaban a los reyes, de cuyas mercedes, honores y privanzas participaban y con quienes por muchas circunstancias y conveniencias estableció alianza y mancomunidad. Era [...] la cosa más natural de este mundo, que los Proceres, que gozaban de los favores de la Corte, y que no participan de las necesidades, sufrimientos y privaciones de la Nación, se fuesen con el dueño del poder y dejasen el lado de los oprimidos. (Llofríu y Sagrega 1861: 347)

Para un liberal del XIX que luchaba por la transformación política y social de España pasaba por la incorporación al proyecto reformador⁵ y que emana de los comuneros, parte integrante del “pueblo” y más concretamente el “pueblo llano” formado por

hombres que ejercían las profesiones mecánicas [...] y [a quienes] estaban reservadas las carreras útiles, los merecimientos personales, la conquista de la aplicación y de la inteligencia. En el estado llano, pues, podían estar los sabios, los artistas, los hombres de mérito, de verdadera importancia social, y todo esto se hallaba en el campo de los Comuneros, representando los grandes intereses políticos, morales e intelectuales de la Nación. [...] [E]se pueblo que estaba en las Comunidades eran los hombres de la agricultura, de la industria, de la ciencia, y del comercio; eran las clases útiles, productivas e inteligentes; era el *estado llano* de Castilla, el nervio del Estado, la mayor y la importante parte de la Nación. (Llofríu y Sagrega 1862: 348)

A este grupo es precisamente al que pertenecen los personajes ficticios por los que el narrador siente un gran cariño. Allí se encuentran entre otros Blas y su amada María, Pablo y Andrea, Hernán, el tío Andrés y su esposa Magdalena o el matrimonio formado por el Pascual y Juana. Son los habitantes de la aldea, unos personajes sin apellidos, pero que tampoco parece necesitarlos. Ellos viven una vida activa, prospera y en paz donde reina la tranquilidad y esperanza de un “nuevo futuro”

Y si las figuras históricas nos remiten a la “primera parte”, es decir a la “*decadencia de España*” como en el libro de Ferrer del Río, los personajes ficcionales históricos nos acercan a una “segunda época”, a la “Villalar” donde se halla el “pueblo llano”, esas “clases útiles, productivas e inteligentes”, “nervio del Estado, la mayor y más importante parte de la Nación” (Llofríu y Sagrega 1862: 348).

De la nobleza, con alguna excepción que otra, no había otra cosa que el mantenimiento del *statu quo*. Con el inmovilismo se corría el riesgo de mantener viva la cultura del guerracivilismo que tan tristemente caracterizó la historia española durante gran parte del siglo XIX.

⁵ En 1865 se aprueba la última ley electoral del reinado de Isabel II que mantiene el sufragio censitario (20 escudos anuales por contribución territorial o por subsidio industrial, y amplía los requisitos capacitarios, ya que a una relación de profesionales no se les exigía contribución alguna. Se eleva así el número de personas con derecho a voto hasta aproximadamente los 4000. 000 electores, un 2,5% de la población aproximadamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ JUNCOS, José y DE LA FUENTE, Gregorio (2017): *El relato nacional*. Barcelona: Taurus.
- FERRERAS, Ignacio (1976): *El triunfo del liberalismo y la novela histórica (1830-1870)*. Barcelona: Taurus.
- FERRI COLL, José María (2017): “La historia en la literatura. Manzoni y Gil y Carrasco” en *La historia en la literatura española del siglo XIX. VII Coloquio (Barcelona, 22-24 de octubre de 2014)*. Barcelona: Ediciones de la Universitat de Barcelona, pp. 51-56.
- LISO-ALDAZ, Susana (2022): “Gloria, mujer y dinero: Eleuterio Llofríu y Sagrega” en *Poéticas del espacio*. Colección “Cultura iberoamericana”, vol. 49. Valladolid: Universitas Castellae, pp. 115-124.
- LISTA, Alberto (1844): “De la novela histórica”. *Ensayos literarios y críticos*, vol. I. Sevilla: Calvo-Rubio y Compañía editores.
- LISSORGUES, Yvan (2002): “El hombre y la sociedad contemporánea como materia novelada” en José María Jover Zamora (dir.), *Historia de España Menéndez Pidal. Tomo XXXVI. La época de la Restauración (1875-1902)*. vol. II. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 419-464.
- LLOFRÍU Y SAGREGA, Eleuterio (1861): *La Estrella de Villalar. Segunda época de los comuneros de Castilla*. Madrid: Imprenta de Pascual García y Orga.
- SANZ DEL RÍO, Julián (1853): “Introducción y ojeada sobre la historia antigua” en Georg Weber, *Compendio de historia universal*, (trad. Sanz del Río) tomo I, Madrid: Imprenta de Díaz y Compañía.